



Guía docente

Datos Identificativos					2016/17
Asignatura (*)	Literatura Española	Código	613G01011		
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	Anual	Segundo	Obligatoria	9	
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Filoloxía Española e Latina				
Coordinador/a	Caparros Esperante, Luis	Correo electrónico	luis.caparros@udc.es		
Profesorado	Caparros Esperante, Luis Martín Molares, Mónica Rico Alonso, Sonia Valcarcel Lopez, Maria Eva	Correo electrónico	luis.caparros@udc.es monica.martin.molares@udc.es sonia.rico.alonso@udc.es eva.valcarcel@udc.es		
Web					
Descripción general	Introducción a la Historia de la Literatura Española a través de sus principales autores y obras.				

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A17	Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer los principales autores y obras de la Literatura española y valorar críticamente sus producciones.	A1	B1	
	A2	B5	
	A5	B6	
	A11	B7	
	A15	B10	
	A17		
Adquirir capacidades y sentido crítico para el estudio y análisis literario de textos españoles.	A1	B1	
	A2	B5	
	A5	B6	
	A11	B7	
	A15	B10	
	A17		

Contenidos



Tema	Subtema
1. Edad Media	1.1. Introducción: sociedad, cultura y literatura medievales 1.2. Análisis y comentarios de las Coplas a la muerte de su padre, de Jorge Manrique. 1.3. Análisis y comentarios de La Celestina.
2. Siglo XVI	2.1. Introducción: sociedad, cultura y literatura en el Renacimiento. 2.2. Análisis y comentarios de Garcilaso de la Vega, Juan de la Cruz y fray Luis de León.
3. Siglo XVII	3.1. Introducción: sociedad, cultura y literatura en el Barroco 3.2. Análisis y comentarios de El Quijote. 3.3. Análisis y comentarios de lírica del XVII. 3.4. La comedia áurea en La noche de San Juan, de Lope de Vega.
4. De la Ilustración al Naturalismo	4.1. Introducción. 4.2. Acercamiento a algunos de los principales géneros, textos y autores de la Ilustración. 4.3 Acercamiento a algunos de los principales géneros, textos y autores del Romanticismo y del Realismo-Naturalismo.
5. Del Modernismo a la actualidad	5. 1. Introducción. 5. 2. Acercamiento a algunos de los principales géneros, textos y autores de los siglos XX y XXI.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A5 A11 A15 A17 B1 B5 B6 B7 B10	30	0	30
Aprendizaje colaborativo	A1 A2 A5 A11 A15 A17 B1 B5 B6 B7 B10	12	10	22
Taller	A1 A2 A5 A11 A15 A17 B1 B5 B6 B7 B10	22	22	44
Lecturas	A1 A2 A5 A11 A15 A17 B1 B5 B6 B7 B10	0	80	80
Prueba objetiva	A1 A2 A5 A11 A15 A17 B1 B5 B6 B7 B10	4	40	44
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se impartirán en las sesiones comunes y tendrán carácter teórico y expositivo.
Aprendizaje colaborativo	El formato de grupo reducido tiene como objetivo favorecer la participación activa del alumnado, que, como se indica en otro lugar, computa igualmente para la calificación final.
Taller	En las clases en grupo reducido se desarrollarán comentarios guiados sobre textos de las lecturas. Al finalizar el cuatrimestre se evaluarán, mediante prueba escrita y controles, la destreza adquirida en estos comentarios y las lecturas realizadas.



Lecturas	En todas las clases se trabajará sobre textos de lectura obligatoria, indicados en la presente guía docente o en Moodle. Es necesario hacer las lecturas antes de la explicación del tema, para su correcto aprovechamiento.
Prueba objetiva	Una prueba escrita (examen) en la fecha oficial asignada en el mes de junio, con nueva convocatoria de segunda oportunidad en julio. En estas pruebas, el alumnado deberá demostrar su dominio de los contenidos y destrezas trabajados en las sesiones magistrales y también en los grupos reducidos y seminarios.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	La atención personalizada de carácter presencial se dará durante el horario oficial de tutorías o, en su caso, a través de la plataforma Moodle o por correo electrónico.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A1 A2 A5 A11 A15 A17 B1 B5 B6 B7 B10	En las fechas oficiales se realizarán las pruebas objetivas (exámenes) pertinentes.	50
Lecturas	A1 A2 A5 A11 A15 A17 B1 B5 B6 B7 B10	Lecturas obligatorias que serán la base para las sesiones magistrales y los talleres del curso. Cada cuatrimestre se realizará un control de estas lecturas.	20
Aprendizaje colaborativo	A1 A2 A5 A11 A15 A17 B1 B5 B6 B7 B10	Se tendrá en cuenta la asistencia y participación de cada estudiante en las clases, con controles donde se ponga de manifiesto su interés y su evolución.	10
Taller	A1 A2 A5 A11 A15 A17 B1 B5 B6 B7 B10	Cada cuatrimestre se elaborará en las clases una prueba consistente en el comentario literario de un texto seleccionado por los profesores, como control de lo aprendido en este campo.	20

Observaciones evaluación



Los porcentajes anteriores son orientativos. Para completar la información, es necesario tener en cuenta lo siguiente:

1. El 50% de la calificación final se obtendrá por las pruebas escritas (exámenes), en convocatorias oficiales de primera y de segunda oportunidad. Para aprobarlas, y para aprobar la asignatura, se deberá obtener en ellas un mínimo de 4 sobre 10. Por ejemplo, un 3 en el examen no es posible

compensarlo con un 7 por la suma de actividades y asistencia.

2. Con independencia de lo anterior, habrá un examen opcional en enero que permitirá liberar materia de la primera parte de la asignatura.

3. El 40% se obtendrá por la realización de actividades durante el curso. Un 20% corresponde a dos comentarios de texto y otro 20% para dos controles de lectura. En ambos casos, las pruebas serán por escrito, en horario de curso, al final de cada período, en diciembre y en mayo.

4. El 10% restante corresponde a la asistencia, participación y desempeño de cada estudiante a lo largo del curso, con atención al aprendizaje colaborativo.

5. Para obtener calificación es indispensable presentarse a las convocatorias oficiales, tanto en primera como en segunda oportunidad.

6. Toda evaluación positiva será guardada para la calificación de la segunda oportunidad, en julio. En caso de estar suspensas o no realizadas, se efectuarán entonces las pruebas pertinentes.

7. El alumnado con dispensa académica reconocida deberá comunicárselo por escrito a luis.caparros@udc.es, con el asunto: "Asistencia", en cuanto se inicie el curso o sea efectiva la matrícula. La dispensa académica elimina en este caso el 10% correspondiente a la asistencia. Ese porcentaje se traslada a las actividades, que pasarán a contar cada una el 25% de la calificación final.

8. El alumnado repetidor que no pueda asistir a clase tiene la opción de acogerse al sistema anterior, mediante aceptación expresa, comunicada a través dun correo electrónico a luis.caparros@udc.es, antes del día 15 de septiembre.

9. Las pruebas escritas y las actividades deberán cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística en español, lengua reglamentaria del curso: acentuación, ortografía, precisión léxica, ausencia de abreviaturas, registro formal, etc. La penalización por faltas graves será de medio punto en cada caso. Para estudiantes de lengua extranjera será indispensable un dominio razonable de la lengua española, tanto en expresión oral como escrita.

9. Forma parte de las obligaciones del alumnado estar al corriente del curso y de las actividades mediante la consulta periódica de la plataforma Moodle.

10. Se recuerda que los derechos y deberes del alumnado de la UDC están recogidos en el Estatuto do Estudantado, en la web institucional: http://www.udc.es/normativa/estudiantes/estatuto_estudantado.html
El resto de normativa puede consultarse en: <http://www.udc.es/normativa/academica/>



<p>Básica</p>	<p>Lecturas obrigatorias. PRIMEIRA PARTE Idade Media 1. Coplas a la muerte de su padre, de Jorge Manrique (pdf en Moodle). 2. Fernando de Rojas, La Celestina, ed. de F. J. Lobera, G. Serés e outros. Madrid: Real Academia Española, 2011. ??Edición alternativa: P. E. Russell, ed. Madrid: Castalia, 1991. ??Edición alternativa: D. S. Severin, ed. Madrid: Cátedra, 1992. Século XVI 3. Selección de textos de Garcilaso de la Vega e frei Juan de la Cruz (pdf en Moodle). Século XVII 4. Miguel de Cervantes, capítulos 23 a 27 da Primeira parte de Don Quijote de la Mancha, edición en liña do Instituto Cervantes (Centro Virtual Cervantes), dirixida por Francisco Rico: &lt; http://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/quijote/ &gt; (consultado a 23/06/2015). ??Edición alternativa, en papel. Barcelona: Instituto Cervantes, Galaxia Gutenberg (Círculo de Lectores) e Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2004 (2 vols.). 5. Selección de textos líricos do XVII (pdf en Moodle). 6. Lope de Vega, El caballero de Olmedo, ed. Francisco Rico, 12ª ed. Madrid: Cátedra, 2004. ??Edición alternativa, electrónica, por Ignacio Arellano, Universidad de Navarra: &lt; http://www.unav.edu/centro/griso/files/file/materiales_docentes/Caballero_Olmedo_Lope.pdf &gt; (consultado o 25/06/2015). SEGUNDA PARTE Século XVIII 7. Leandro Fernández de Moratín, El sí de las niñas, ed. de J. Pérez Magallón. Barcelona: Crítica, 1994. Século XIX 8. Selección de poemas de Espronceda e de Bécquer, facilitada polo profesor. 9. Ángel Saavedra, Duque de Rivas, Don Álvaro o la fuerza del sino, ed. de M. A. Lama. Barcelona: Crítica, 1994. 10. Benito Pérez Galdós, Miau, ed. F. J. Díez Revenga. Madrid: Cátedra, 2000. Séculos XX e XXI 11. Selección de poemas, facilitada pola profesora. 12. Selección de relatos entregados pola profesora e lecturas escollidas de Pequeñas resistencias 5. Antología del nuevo cuento español (2001-2010), ed. Andrés Neuman. Madrid: Páginas de Espuma, 2010.</p>
<p>Complementaria</p>	<p>Lecturas recomendadas. Manuais Alberich, J. et al., dir., Historia de la Literatura Española. Madrid: Cátedra, 1990. Alvar, C., J. C. Mainer y R. Navarro Durán, Breve historia de la literatura española. Madrid: Alianza Editorial, 1997. Mainer, J. C. dir., Historia de la literatura española. Barcelona: Crítica, 2010. 9 vols. Rico, F. dir., Historia y crítica de la literatura española. Barcelona: Crítica, 1983-. Rodríguez Cacho, L., Manual de historia de la literatura española. Madrid: Castalia, 2009. Estudios Aguilar Piñal, F., Introducción al siglo XVIII. Madrid: Júcar, 1991. Bataillon, Marcel, Erasmo y España: estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI, trad. de Antonio Alatorre. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1995. [2ª ed., 5ª reimp.] Curtius, Ernst, Literatura europea y Edad Media Latina. México: FCE, varias eds. García Posada, Miguel, La nueva poesía: 1975-1992. Barcelona: Crítica, 2009. Gies, David, ed., El romanticismo. Madrid: Taurus, 1989. Guillén, Claudio, El primer Siglo de Oro: estudios sobre géneros y métodos. Barcelona: Crítica, 1988. Lewis, C.S., La imagen del mundo: introducción a la literatura medieval y renacentista. Barcelona: Península, 1997. Lissorgues, Y., M. Palenque Francisca Soria, ?Del Realismo al Fin de Siglo. Sociedad y arte literario?, en V. García de la Concha, dir., y F. Romero Tobar, coord., Historia de la literatura española. Siglo XIX. Madrid: Espasa-Calpe, 1998, pp. 1-90. Litvak, L., ed., El Modernismo. Madrid: Taurus (El escritor y la crítica), 1975. López Bueno, B., coord., La Renovación Poética del Renacimiento al Barroco. Madrid: Síntesis, 2006. Mainer, J. C., La Edad de Plata (1902-1939). Madrid: Cátedra, 1983. Mainer, J. C., De posguerra (1951-1990). Barcelona: Crítica, 1994. Riley, Edward C., Cervantes? Theory of the Novel. Oxford: Clarendon Press, 1962. (Traducido como Teoría de la novela en Cervantes. Madrid: Taurus, 1966.) Romero Tobar, L., Panorama crítico del Romanticismo español. Madrid: Castalia, 1994. Ruiz Pérez, P., Manual de literatura española de los siglos de oro, Madrid: Castalia, 2000. Strosetzki, Christoph, ed., Teatro español del Siglo de Oro: teoría y práctica. Frankfurt am Main: Vervuert, 1998. Yndurain, Domingo, Humanismo y Renacimiento en España. Madrid: Cátedra, 1994.</p>

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua Española 1/613G01001

Introducción a los Estudios Literarios/613G01005

Lengua y Cultura Clásica/613G01006

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



No

se admitirán traballos por correo electrónico. El único soporte para la entrega será el papel. Las lecturas obligatorias se harán en las ediciones críticas recomendadas arriba o, en su caso, en las consultadas con el profesorado. La guía docente es el documento público donde se visualiza la propuesta académica de la UDC y el marco reglamentario oficial de estos estudios. Como tal, es el documento de referencia que obliga a docentes y a estudiantes.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías